
ESTUDIOS HISTÓRICOS SOBRE LA CIUDAD Y LA PROVINCIA DE ALMERIA.

ALMERIA MUSULMANA.

ARTÍCULO SEGUNDO.

CONQUISTA DE ALMERIA POR LOS ALMORAVIDES Y DOMINACION EN ELLA DE LOS MISMOS HASTA LA TOMA DE LA CAPITAL POR ALONSO VII.

(Continuacion.)

III.

Por desdicha el sultan de los almerienses, á pesar de haber sido mas previsor y solícito que los otros emires en la administracion y gobierno de sus pueblos, no pudo libertarlos del ominoso yugo de los africanos. Ora por extremar esta misma prevision en pró de su pequeño reino, bien aguijoneado por su rivalidad enconada contra Almotamid de Sevilla, (funesta passion con la que en la crítica situacion por que atravesaba su patria, deslustró la habitual nobleza y elevacion de su carácter),—ello es que aquel mismo dulce y humano príncipe, cuyas virtudes ensalzan á una todas las crónicas musulmicas, contribuyó á última hora con su conducta incomprensible á acelerar la caida de las dinastias andaluzas, sin haber conseguido por eso libertar la suya de la ruina comun. (1)

(1) Para el estudio histórico de la conquista de Almeria por los almoravides,—de la caida y desgracia de la dinastia somadihita,—y de la suerte del emirato de Almeria hasta la toma de Alonso VII,—hemos consultado los A. A. siguientes: *Rudh-el-Kartás* ó historia de los Soberanos del Maghreb (España y Marruecos) escrita en árabe por el iman *Abu Mahommad Sa-*

¿De dónde surgió el rencor que el rey de Almería guardaba en lo hondo de su pecho contra el caballeresco monarca de Sevilla? Se ignora. Las historias cuentan que mediaron entre ambos soberanos cartas rebosando hiel, hasta el punto de salir el monarca almeriense de sus hábitos pacíficos y declarar la guerra al activo sevillano. Abdalwahid y Ben-al-abbar hablan es verdad de la reconciliación que siguió á esta guerra; pero el último de estos historiadores arábigos nos hace ver que si el noble abbadida conservó con lealtad la amistad que habia jurado, el rey de Almería no desterró del corazon su antigua aversion al monarca de Sevilla; ántes bien, mostró tener fijo en su ánimo el designio de perderle. Este vivo resentimiento lo descubrió mas ostensiblemente Motasim cuando se unieron todos los príncipes andaluces con el emir de los africanos en el cerco célebre de Aledo. El monarca de Almería se avistaba en aquella ocasion por vez primera con el temible jefe lamtuna, pues no concurrió él personalmente (1) á la jornada de Zálaca, escusándose con los peligros que amenazaban á su estado, por hallarse próximas á él las tropas castellanas que guarnecian la fortaleza de Aledo, y envió en su lugar á uno de sus hijos con un regimiento de caballería. Cuando salió Almotasim al en-

lah ben Abdelhalim,—trad. francesa por A. Beaumier. Paris, 1860, (pág. 200 á 274).—*Dozy, Recherches*, I, 272 á 291.—*Conde, Hist. de la dom. dr. en España*, parte III, c. 23.—*Orbaneja, Almería ilustrada*, cap. 92 de la 1.^a Parte.—*Biblioth. arab. de Casiri*. Varios fragm. de historiadores (Ben-al-abbar, Ben-Jattib y otros) referentes á los personajes y á los hechos que nos ocupan.—*Makkari, Hist. de las din. de España*, t. II.—*Lafuente Alcántara, Historia del reino de Granada*, t. II, c. 11. Para la expedición de D. Alonso el Batallador y persecución de los mozárabes deben leerse á *Zurita* (Annal. de Aragon, I, 47), *Bleda* (Coronica de los moros, III, 40), *Marca* (Gesta comit. baranonen., c. 20), *Mármol* (Descripción de Africa, III, c. 33), *Orderico Vital*, Hist. eccia. y todas las obras primeramente citadas. *Dozy* trae en el t. I de sus *Recherches* lo que *Ben-al-Jattib* y el aut. anónimo del *Holal al-mauxia* refieren sobre esta expedición.

(1) *Abdelhalim*, autor del *Karthás*, afirma que Motasim ben Man se encontró en la batalla de Zálaca. Pero *Dozy* afirma que es un error, y se funda en la autoridad de *Ben-al-Abbar* y del autor del *Holal-al-mauxia*.—*Recherches*, I, 274.

cuentro del califa de los almoravides, queriendo usar con el emir africano de una especial señalada galantería, tuvo el raro capricho de presentarse ante él con un peregrino traje á la usanza africana, ceñido en la cabeza un gran turbante, y llevando un albornoz sobre la espalda, con lo que semejaba en parte á un guerrero del Atlas, y en parte á un letrado ó un eclesiástico, pues solo usaban el turbante en España los faquíes y hombres de ley. Este extravagante atavio excitó la hilaridad de los otros emires y caudillos, que allí estaban, y el mismo Almotamid, no obstante su empeño de mostrarse con él amigo sincero y fiel aliado (1) y de ser hombre de mundo y comedido, no pudo contener una irónica sonrisa.

Algo desconcertó á Motasim la ridícula posicion en que se habia colocado ante los ojos de sus compatriotas, pero se habia propuesto como fin predominante, si no el único, captarse la benevolencia del fiero caudillo de los africanos, y en conseguir este propósito empleó todos sus esfuerzos. Y no estérilmente: pues en breve se hizo dueño de la confianza del severo lamtuna, obteniendo de él las mas cumplidas muestras de afectuosa predileccion, habiendo aprovechado, en mal hora, aquel transitorio valimiento en enconar el ánimo del emir contra el egregio jefe de los abadidas, vengando de manera tan insensata sus antiguos agravios, y dando esta mezquina satisfaccion á sus mal reprimidos celos.

En efecto, el emir de los almerienses asestó al arrogante, confiado rey de Sevilla, un golpe aleve y terrible. Pero ¡ah! no consideró que esgrimia una fatal arma de dos filos con la que heria á la par que al soberano á quien odiaba, á sí propio tambien, y á los demas príncipes y señores de los pequeños

(1) De tal manera que mas de una vez le prodigó muy delicados elogios, aun en presencia del jefe de los almoravides. En una de estas ocasiones le significó con los siguientes cariñosos versos, el ardiente deseo que tenia de ganar su amistad:

Oh tú, que de mí te «alejas»,
no obstante ser mi «vecino»,
¡con cuántas veras anhelo
hallarte siempre conmigo!
De todas las ambiciones
que siente el corazón mio,

hay una que á todas vence:
mi anhelo de ser tu amigo.

Este amistoso deseo
nutre mi alma de continuo:
¡plegue al Cielo que tu pecho
se alimente con el mismo!

(Dozy, Recherches, I, 274.)

débiles reinos de la España mahometana. Un día conversaba el rey Mahomad el Motasim con Almotamid, y le mostraba sus temores por la prolongada estancia del Africano en la península. «*¿Y qué*, le dijo el régulo de Sevilla con el aire enfático propio de los hijos de nuestro suelo, *os parece que ese hombre y los suyos se vienen deteniendo ya en nuestro codiciable país más de lo conveniente? Pues teneis razon en ello. Pero todo es que me llegue yo á cansar de verlos á nuestro lado, y lo que tarde yo en mover mis dedos, tardarán esas gentes en desalojar el país. ¿Temeis acaso que nos jueguen alguna mala pasada? Ira de Dios! pues quién es ese príncipe y quiénes son sus soldados sino unos miserables mendigos que estaban rabiando de hambre en su pátria, y á quienes nosotros, por una buena obra, hemos hecho venir para que se sacien? Pues bien, cuando se hallen repletos, cuando hayan satisfecho su necesidad, les haremos que se vuelvan á sus arenas de Africa... y todo concluido.*»—Almotasim tuvo la debilidad de revelar alguna de estas confianzas al tremendo califa de los almoravides, é inflamó el pecho del africano en violentos deseos de dominacion y de venganza. (1)

IV.

Ya dejamos apuntado cómo Yúsuf ben Texifin desde el campamento de Aledo se marchó por Lorca, al puerto de Almería, y cómo se embarcó para sus dominios del Maghreb, llevando el alma encendida de ira contra los régulos españoles, cuyo exterminio habia jurado tan luego como le fueran propicias las circunstancias. Por otro lado ya queda indicado como todas vinieron á favorecer los ambiciosos intentos del poderoso emir de los africanos.

Permaneció el caudillo invicto de los almoravides en sus estados de Africa hasta el año 483 de la hegira (1090 de nuestra era), y nuevamente decidió pasar á Andalucia para continuar la guerra santa y realizar sus ambiciosos pensamientos. Puso efectivamente de nuevo el pié en la península y se diri-

(1) Léase el extracto de Ben-al-Abbar (texto árabe) publicado por Dozy en el Apéndice del tomo 1.º de sus *Investigaciones históricas*, señalado con el n.º XVIII.

gió á expugnar los muros de la histórica Toledo. Pero no habiendo acudido esta vez ninguno de [los califas españoles en su ayuda, juzgó llegada la hora de declararles abierta guerra, y arrojarlos de sus estados. Apoderóse, despues de heroica resistencia, de la bella, pintoresca Granada, y seguidamente de Málaga, llevando á los emires (1) de estas dos provincias poderosas á acabar sus dias en las ardientes tierras del Maghreb. Entró en receloso temor por su reino el califa de Sevilla, y no sin fundamento: pues las acusaciones que en contra suya se habian hecho, tenian áspidamente agriado el humor del Príncipe de los creyentes Yúsuf ben Texifin, quien, aun más que la vez anterior, respirando enojos regresó al Africa, no tardando en enviar á España, en calidad de lugarteniente suyo, al cadí Syr ben Aly Beker el Lamtuna, con ámplios poderes para gobernar en sus posesiones de España, y para proseguir sin trégua la comenzada empresa de someter á su poder el resto de los estados de Andalucía.

Reiteró Yúsuf desde Africa sus órdenes para que el ejército almoravid formara grandes divisiones y revelara abiertamente la resolucion del emir de enseñorear el pais, encargado especialmente al valeroso Syr ben Aly Beker que comandase la division que habia de operar en las inmediaciones de Sevilla, hasta destronar al ínclito Almotamid, poderoso jefe de la noble estirpe de los beri-Abbad, que imperaba aun en varias ciudades importantes y ricas de Andalucia.

«El sol de su prosperidad se eclípsó y menguaron los astros de su fortuna»; tal habia sido el horóscopo señalado por los astrólogos el dia del nacimiento del príncipe abbadida. El infortunado monarca vió cumplido el triste vaticinio, pues en todo el año de 1091 fueron sucesivamente cayendo bajo el yugo de los almoravides las tierras fértiles y opulentas poblaciones de Jaen, de Córdoba y de Sevilla. (2)

(1) Abdaláh ben Balkyn y su hermano Tamyn. Les fijó su residencia en Agmat (Marruecos) y les señaló una pension vitalicia.

(2) Yúsuf encargó la segunda division á Abdaláh ben Yahia para que fuese á Córdoba contra el hijo de Almotamid; la tercera á Abu-Zacaría ben Gamía para que entrase en Almería contra su rey Mahomad ben Man; y la cuarta á Carur para

Después de haber defendido con denuedo sus estados el noble Almotamid y sus hijos, tuvieron que ceder al fin á los decretos inexorables del destino. Y no se contentaron los vencedores con arrojarle de su brillante trono; sino que fué conducido á Marruecos, con su familia desdichada, y encerrados en un torreón oscuro y solitario, apuraron hasta las heces la amarga copa del infortunio. (1)

Llevado á cabo el destronamiento y destierro de los califas de la baja Andalucía, se dirigió con el propio intento hácia las tierras de Almería el general Abu Zacaríá ben Gamíá. Pásemos pues á narrar como concluyó sus días el infortunado monarca Mahomad ben Man al Motasim ben Sommadih y los ilustres príncipes de su familia no menos desventurada, víctimas todas como las demás familias reinantes de la España mahometana de la insaciable ambición de los almorávides.

V.

No tardó el sultán almeriense en pagar á bien caro precio sus imprudentes maquinaciones contra Almotamid, viendo defraudadas por completo las lisonjeras ilusiones que el pobre príncipe se había forjado de salvarse del naufragio general. Con el intento de halagar al indómito emir de los musulimes, y cuando aun alumbraba en su alma algún rayo de esperanza, envió Almotasim á su hijo Obaidalah para felicitarle con motivo de su conquista de Granada, como lo habían hecho los emires de Badajoz y de Sevilla. Pero al califa victorioso no se ocultaban los sentimientos de temor y de odio que anidaban en los corazones de aquellos débiles príncipes despechados, y no con-

que pasase á tierra de Ronda donde gobernaba Yecid, otro hijo de ben-Abbad. Yúsf permanecía en Ceuta, recibiendo partes diarios de las operaciones militares.

(1) El lugar que se destinó para su prisión fué la ciudad de Agmad al S. O. de Marruecos. Allí exhaló su dolor sobre las mudanzas de la fortuna, de que él era tan lastimoso ejemplo, y lamentando sus desgracias y las de su familia, y suspirando por la hermosa y para siempre perdida patria, improvisó poesías tan llenas de verdad y profundidad de sentimiento, que nada hay comparable á ellas en toda la literatura arábiga. *Schack. Poesía y arte entre los árabes*, II, 46. (trad. Valera.)

sintió que los aduladores pisaran los umbrales de su palacio. Viéronse, pues, rechazados por el fiero emir africano y cumplido el vaticinio del grave anciano Zagud, quedando los régu-los corridos de vergüenza. Y en cuanto al infante de Almería, aunque Yúsuf le recibió con agasajo en los primeros momentos, concluyó por reducirle á prision. El contristado príncipe daba cuenta á su padre y soberano de la situacion desgraciada suya, y del ultraje recibido, en cartas que han llegado hasta nosotros, en las cuales insertaba las siguientes lamentaciones, escritas con aquella poética dulzura que gustamos en todas las endechas elegantes y tiernas que se conservan de esta r-égia familia de poetas:

.
 Ay de mí! que despues de haber vivido
 en el fausto y el lujo y la opulencia,
 gimo en infame cárcel afligido
 por la angustia fatal y la indigencia.

*
 * *

Antes con brazo libre, vigoroso,
 guiaba mi alazan en la carrera;
 y ahora este duro hierro, ignominioso,
 me sujeta, y oprime, y desespera.

*
 * *

Yo ántes libre, y de espléndidos honores
 colmado, cual cumplia á mi grandeza;
 hoy del desprecio sufro los horrores,
 y del mísero siervo la tristeza.

*
 * *

¡Quién pensara que el bárbaro Africano
 mis fueros de legado así ultrajara,
 y, contra ley, el déspota inhumano
 en un vil calabozo me arrojara!

*
 * *

¡Oh mi noble Almería! ¡oh pátria hermosa
 por mí siempre querida, idolatrada!
 ya nunca te veré!!... Oh suerte odiosa!
 qué pena me tenias preparada!!

El venerable desventurado anciano recibió con el alma pro-

fundamente lastimada la infausta noticia de la desgracia de su hijo, doliéndole todavía más recibir aquel inesperado ultraje del rudo hijo del desierto á quien él habia tan pródigamente dispensado sus halagos. Puso á seguida todo género de artilles y medios en juego para arrancar al príncipe de las garras de aquel buitre. Pero en el entretanto contestaba á las melancólicas querellas de Obaidaláh con tiernos, apasionados versos en los que el triste anciano revelaba su indignacion y su pena, pero le conhortaba para que conllevara la adversidad con dignidad y con resignacion:

Oh hijo del alma mia!
 oh dulce prenda del alma!
 mis lágrimas y sollozos,
 testigos son de mis ánsias.
 Cuando llegó á nuestro oido
 la nueva de tus desgracias
 las vainas al punto mismo
 han roto nuestras espadas;
 las banderas y estandartes
 por sí propios se desgarran;
 y los rancos atabales
 con hondo gemido claman.
 A la de Jacob mi pena
 ¡oh hijo! en todo se iguala:
 aquel lloró á su José,
 yo al hijo de mis entrañas.

.....
 Pero.... soportemos, hijo,
 nuestros males con constancia.

Al fin consiguió el infante, guiado por los consejos de su padre, seducir á los guardianes, y disfrazado escapó de Almuñecar, desde donde se restituyó por mar á su preciada ciudad de Almería. Bien poco duró á Almotasim la dicha de haber vuelto á estrechar sobre su corazon al hijo idolatrado. Conociendo que era en valde esperar consideraciones para él ni para los suyos del monarca africano, y tal vez para remediar en parte el daño que con su mal meditado proceder habia ocasionado, se decidió á renovar con Almotamid la alianza que en mal hora habia

quebrantado. Pero su arrepentimiento y sus planes políticos de confederacion llegaban tarde. Ahora bien, un ejército almoravid al mando del general Abu-Zacaria-ben Wasinawá se dirigió hácia sus tierras para atacar á Almería. Por el singular amor que dispensaban sus vasallos al monarca almeriense, y por el respeto y consideraciones que le guardaban otros príncipes asi musulmanes como cristianos, juzgaron los almoravides que les iba á ser difícil la conquista de este reino: razon por la cual cercaron con todo rigor y vigilancia los muros de la ciudad de Almería, impidiendo severamente que entrase ni saliese persona alguna en la plaza, por mar ni por tierra. Viendo el contristado rey Mahomad el apuro de la ciudad y que era del todo imposible resistir la fuerza del enemigo, se entregó á la desesperacion, y por último contrajo la tremenda dolencia que habia de abrirle las puertas de la tumba. Creyendo el infeliz que la muerte le iba á librar del dolor y de la afrenta de ser testigo de la caida de su trono, aconsejó á su hijo primogénito Izz-ad-daulah (1) que huyese á buscar un asilo en la corte de sus antiguos amigos los beni-Hammad, señores de Bugía, tan luego como llegara á sus noticias la rendicion de Ben-Abbad de Sevilla. Asi se lo tenia prometido el contristado príncipe heredero; pero el noble, el desventurado Mahommad Almotasim no se libró de oír en su lecho de muerte el estrépito de las armas enemigas..... *Oh Dios!* exclamaba aquel rey bondadoso, cuya vida en dias mas halagüeños se habia deslizado tan plácida y serena: *oh Dios! ¿y no me concede-*

(1) El príncipe heredero (el primogénito) es nombrado *Ahmed* por Ben-al-Abbar y por Ben-Jaldun, y *Abu-Mahommad-Abdaldh* por Maccari. Ben Jacan y Ben-al-labana (*dos autores contemporáneos*) le dan el título de *Izz-ad-daulah*. Pero Ben-al-Abbar le dá constantemente el nombre de *Moezz-ad-daula* (asi le denominan el autor de Karthár y Conde que sigue á este autor en la narracion de estos sucesos)—y á su hermano *Abu-Maruan Obaidalah* le dá el título de *Izz-ad-daula*. Ben Jathib (*apud* Casiri, II, 214) dá al príncipe heredero la denominacion de *Hosam-ad-daula*. Se vé, pues, que los nombres más autorizados del hijo mayor de Motasim son *Izz-ad-daulah Ahmed*. (Vease *Dozy, Recherches* I, nota XXII, *Sur les noms des fils de Motasim*).

La familia de los *Sommadih*, de Almería, procedentes de los

reis, si he de morir, que muera tranquilamente?..... Una anciana bella y magestuosa, la buena Arwa, una de las mujeres del serrallo de su padre, al oir los suspiros y tristes lamentos del noble príncipe, prorumpió en amargo llanto. Dirigióle el rey una mirada de compasion y le recitó con voz apagada y moribunda estos versos de un antiguo poeta:

«No derrameis todavía
esas lágrimas: guardadlas
para mañana, que aun
mayor pesar os preparan.»

La muerte vino al cabo á poner término á los sufrimientos del infortunado califa de los almerienses en el Jueves 4 de Rabíe segunda del año 484 de la hegira (12 de Junio de 1091), á

Todjibidas, de Aragon, pueden representarse en el siguiente árbol genealógico:

SOMMADIH, jefe de esta familia

hijo de «Abderrahman» ben-«Abdalaziz» ben-«Abdalah» ben-al «Mohadjir» ben-«Amirah»

at-Todjibí

Abderrahman

Mahommad

Abdelaziz?

Adderrahman

Abu 'l-Ahwás Man?
(el Caballero árabe)

Ahmed

Abu-Yahyá-Mahommad

gobernador de Huesca: en 1022 se vió atacado por el rey de Zaragoza (Mondhir) y fué á buscar un asilo en Valencia, junto á Abdalaziz. Este le tuvo buena acogida y aun dió en matrimonio sus dos hermanas á los hijos de Mahommad.

Abul-Awas Man

Abu-Otbah-Sommadih

casó con una nieta de Almanzor llamada Boraiyah

ABU-YAHYA EL MOTASIN

Izz-ad-dau-
la Ahmed

Rafio-'d-daula

Abu-Maruan
Obaidalah

Abu-Djafar

Raschido-'d-daulah Abu-Yahyá Mahommad.

la edad de 54 años y 40 de su reinado. Los almerienses guardando fidelidad á la ilustre familia, que tan hábil y dulcemente habia gobernado en aquel reino, proclamaron á su hijo *Ahmed Izz-ad-daulah*—(á quien ántes su noble padre habia declarado sócio suyo en el mando y futuro sucesor)—en el dia mismo en que el sultan Mahomad ben Man el Motasim exhaló el último suspiro.

A. GONZALEZ GARBIN.

(Continuará.)

EL MONUMENTO DEL DOS DE MAYO.

A MI AMIGO D. FERNANDO DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA

teniente coronel de artillería.

Contempla ese elevado monumento,
página insigne de preclara historia,
página que recuerda á la memoria
de Daoiz y Velarde el ardimiento.

Mas no el que exige sacrificio cruento
en los altares de mentida gloria,
y al proclamar del fuerte la victoria,
quizá olvida su torpe fundamento.

No; los que mueren á la pátria fieles,
si alcanzan en egregia sepultura
brillo inmortal de bélicos laureles,

esa pompa, ese mármol te asegura,
que no siempre buriles y cinceles
del hombre ensalzan la feroz locura.

LUIS VIDART.

EL GRAN MARQUES DE POMBAL.

IV.

A medida que el imperio lusitano de Oriente se cuarteaba y parecia sumergirse en un mar de abusos, miserias y desastres, surgia á los ojos de los legendarios portugueses otra vastísima comarca allá al otro lado del gran Océano; bastante para calmar todos los apetitos y saciar todas las ilusiones. Era el Brasil.... Su riqueza, sus atractivos, sus esplendores eran grandes, pero antes de amenazar ruina ó de presentar siquiera verdaderas dificultades la explotacion de Oriente, cómo se habian de apartar de este mundo los ojos! ¡El Brasil seria otra maravilla; podria merecer iguales sacrificios que los hechos en la India; podria reservar á la corona portuguesa un porvenir más seguro, quizás mas espléndido!... pero ¿cómo volver la vista á los provechos posibles, á las ganancias probables cuando el Oriente las ofrecia en el momento tan positivas como extraordinarias, haciendo que el puerto de Lisboa fuese el más frecuentado de la época, y que el Estado sacara de la India, aparte los tributos y luego de cubiertos los gastos de la empresa á que con verdadera magnificencia atendia, no ménos de 260 millones de reis (mas de millon y medio de reales) líquidos al año!

Pero sobreviene el quebrantamiento del poderío portugués, —resultado muy principalmente de los vicios de aquel desproporcionado empeño que dejó á Portugal sin fuerzas, haciéndole pasto de mil quimeras incompatibles con toda idea de orden y todo hábito de trabajo; —comienza á ser disputado al Gobierno de Lisboa el monopolio de los mares de la India; llenan los espacios las fabulosas relaciones de las hazañas de Cortés y Pi-

zarro; surge el descubrimiento de las minas de América, y es objeto de la general conversacion la existencia de *El Dorado*; vienen á Lisboa los cargamentos de palo-Brasil, que se vende á precios que la absoluta falta de competencia autoriza.... y aquellos locos de lo imposible, un tanto fatigados quizá de la monotonía (!) del viaje á Oriente, entrevén los palacios de Motezuma y los ejércitos de los Incas; el comerciante se acuerda que es soldado; el especulador repara en que le disputan el paso de la India, y se establece la corriente de América.

El Gobierno no puede ser extraño á lo que en torno suyo pasa. Pone el oído y escucha á uno de los capitanes brasileños, —á Luis de Goes, de San Vicente—que dice al rey que «acuda sin demora á la gobernacion del Brasil, á moralizar á los colonos y al clero, á limitar la independencia de los donatarios *senhores de couto e homisio*, á las tentativas é incursiones de los franceses, á la perturbacion producida por el envio de criminales y, en fin, á poner límite á la desorganizacion del pais, sopena *de perder a sua conquista americana*.»

A poco desembarca en el Brasil Thomé de Souza, gobernador general de la colonia, conforme al reglamento que se expide con fecha 17 de Diciembre de 1548, é inaugura el período de verdadera organizacion de la vida colonial brasileña.

¿Cómo habia existido hasta entonces el Brasil? En los últimos dias del siglo xv—como que era en la primer semana de Diciembre de 1499—zarpaban del inolvidable puerto de Palos cuatro carabelas que, con rumbo á la India de Occidente, tiraron al Sudoeste en busca de nuevas tierras y quizá de aquel continente objeto de las expediciones de todos los grandes navegantes de la época, que un año antes habia descubierto el inmortal genovés al tocar las costas de Paria, pero que, por no haber reconocido bien las bocas del Cuparipari, habia dejado el gran descubridor en las sombras de lo dudoso y al alcance de cualquier afortunado.

Montaba la capitana Vicente Yañez Pinzon, compañero de Colon en su primer viaje, marino experto y hombre de ánimo excepcional, que á su costa habia armado la expedicion con anticipos, mas que leoninos, ruinosos, de los comerciantes de Palos, y le acompañaban no pocos parientes y tres de los pilotos mas probados en las primeras carreras del Atlántico. Ha-

bia pues, fé; no faltaba inteligencia, y sobraba voluntad. La navegacion fué dura, el tiempo borrascoso y la mar revuelta; pero el día 28 de Enero de 1500 las carabelas anclaron á poca distancia de tierra, y bajando á ella Pinzon, con escribano y testigos, tomó posesion de la comarca á nombre del rey de Castilla. De aquella expedicion tornaron sólo dos barcos; murieron en ella la mayor parte de los expedicionarios, unos á manos de los indios y otros por la violencia de los elementos: todos lucharon con inmensas é innumerables dificultades, mas al regreso que á la ida, y al desembarcar Pinzon en Palos, á fines de Setiembre, sus acreedores alarmados embargáronle las maltratadas carabelas y su codiciado cargamento. Al atervido é inteligente extremeño solo le quedó la gloria de haber querido descubrir y haber descubierto una hermosa tierra, la que poco despues se llamó el Brasil. A España no le cupo mas que el honor de ser la pátria de Pinzon.

Casi al propio tiempo que el navegante español desembarcaba orgulloso, pero maltrecho, en la Madre Pátria, otro marino á quien la historia ha concedido un mayor renombre y á quien Portugal debe el establecimiento de sus primeras factorías y el comienzo de su influencia en las Indias orientales, daba por casualidad con el Brasil y tomaba posesion de la tierra á nombre del rey D. Manuel el Afortunado.

Era en la aurora del año 1500 cuando Pedro Alvarez Cabral salia de Lisboa, al frente de 16 barcos ricamente dispuestos y dotados por cuenta del rey, para hacer el viaje á Asia, y el 24 de Abril la tempestad le arrojaba á las costas brasileñas, de las que salió para continuar su empresa recorriendo la costa oriental de Africa, cañoneando á Calicut y estableciendo relaciones mercantiles con los reyes de Cochin y Cananor, mientras Gaspar de Lemos, (uno de sus compañeros) regresaba á Lisboa con dos indios tupiniquins, á dar cuenta del *hallazgo*.

El 23 de Junio de 1501 Cabral entraba de regreso en las aguas del Tajo. Habia perdido en su expedicion muchas naves; habia perdido sobre todo al célebre Bartolomé Diaz, pero sus barcos venían cargados de riquísimos géneros y especias. La explotacion del Oriente por Portugal habia quedado asegurada, y el camino del Brasil estaba abierto para que en 1501 y 1503 lo recorriese Américo Vespucio, á quien se debe la

fundacion de Santa Cruz (la primera factoría portuguesa en América) cerca de Puerto Seguro, allí donde fondeó la escuadra de Cabral. Las diferencias no pueden ser mas perceptibles; el contraste no puede resaltar mas.

A pesar de todo, Portugal en esta época, si bien perseveró en la empresa que España abandonaba casi por completo, no prestó gran atencion al pais recién descubierto. En este período, que abarca muy cerca de la mitad del siglo xvi, el Brasil no tiene verdadera importancia para la corona lusitana, sino bajo el punto de vista exclusivo de la madera (sobre todo, el palo llamado *brasil*, de donde el pais tomó nombre), y aun de los metales que de aquella desconocida y bella comarca podia sacar con el menor sacrificio posible,—fuera, se entiende, de la satisfaccion que á los pueblos colonizadores de la época producía el aumento de territorio, de tanto mayor valor para Portugal cuanto que su extension geográfica en Europa apenas toleraba el colosal empeño en que se hallaba comprometido á través de los mares.

Así se explica que las costas brasileñas estuviesen completamente abiertas para todos los portugueses que quisieran hacer á su cuenta y riesgo expediciones á América, y aun que á ellas arribasen y en ellas se estableciesen, no ya solo lusitanos si que aventureros de Francia y de España, de los cuales ya tuvo que cuidarse el Gobierno de Lisboa hácia 1526, estableciendo una escuadrilla que cerrase las puertas del pais al extranjero, y creando en Igarasú la factoría de Pernambuco, que fué la segunda.

Así se explica tambien la indiferencia, punto menos que absoluta, del Gobierno de la Metrópoli en todo lo relativo á los indígenas y á la organizacion política de la colonia. Cabral y sus sucesores habian encontrado el pais poblado por diversas tribus de indios, que al decir de algunos escritores, provienen de un tronco comun, que denuncia «la existencia de una lengua general guaraní ó tupí sobre los 150 dialectos que luego se distinguieron y cierta comunidad de tradiciones, usos, costumbres é ideas perfectamente determinables lo mismo en los dulces tupiniquins que en los terribles aymorés y los valientes tamoyos, que eran las tribus mas importantes y caracterizadas de la vida colonial brasileña.» Otros, por el contrario,

afirman que las diferencias son punto menos que irreductibles, y que los pueblos son fundamentalmente distintos, aunque dentro siempre de la raza cobriza que se extendia por todo el continente sud-americano.

Los indígenas (cuyo número en tiempo del descubrimiento reduce Varnhagen en el tomo primero de su *Historia Geral do Brasil*, á un millon, mientras que el P. Antonio Vieira, con mas verosimilitud, calcula en *muitos milhoes*) eran nómadas, lo cual no quita para que algunas tribus viviesen en aldeas ó *tabas*, sobre todo en las inmediaciones de los rios. El órden político de cada grupo descansaba en la autoridad del jefe de la tribu, llamado *morubixaba*, sin que las tribus entre sí mantuvieran otras relaciones que las de la guerra. La familia consentia la poligamia y la omnipotencia del padre y del marido, si bien limitada la autoridad paternal en lo relativo á correcciones corporales. La base del órden económico era el comunismo, y el *talion* y la venganza el fundamento del órden penal. Por último, creian en un Sér supremo (*Tupán*), que adoraban en el trueno y el rayo; tenian sus sacerdotes (*pagés*) especie de eremitas que ejercian á la vez la cura de las almas y de los cuerpos; confesaban el dogma de la inmortalidad combinado con el principio de la transmigracion, y mantenian como institucion social la esclavitud, ora por efecto de la guerra, ora por ley de sucesion, con la particularidad de que el hijo seguia siempre la condicion del padre.

Por tanto, del atraso de los indios brasileños á la cultura de los de Méjico y el Perú habia inmensa distancia.

Pues en los treinta primeros años del descubrimiento ni una vez sola se ocupó el Gobierno portugués de estas tribus, que apenas si mantenian relacion alguna con los descubridores. Solo acordó, en vista de que algunos comerciantes (como los navieros del *Bretoa* en 1511) habian sacado con grandes cantidades de palo-brasil y otros géneros, algunos indios cautivos, que no se trajesen éstos á Europa, á fin de que «nao pensassemos ontros que os matavao para serem devorados.»

Mas, como era natural, dados el progreso de los tiempos, los adelantos de la navegacion, el creciente afan de los portugueses por recorrer paises y buscar la fortuna fuera de su agostada tierra europea, y en fin, la misma riqueza del Brasil, que

cada dia se mostraba en mayor escala, el abandono de los primeros momentos fué corrigiéndose, pero sin que las medidas adoptadas respondiesen á un plan meditado, ni siquiera á las necesidades de la época.

Antes se ha visto como en 1526 se funda la factoría de Pernambuco por Christovao Jacques, el cual solicitó permiso para introducir mil colonos y apropiarse ciertos terrenos. En 1531 Martin Alfonso Souza se pone al frente de una flota en regla, y es revestido de la suprema autoridad en tierra y mar; persigue y aprehende muchos barcos extranjeros en las costas brasileñas; recorre todas éstas en camino del Plata, y funda las dos primeras colonias de Portugal en América: las de San Vicente y Piralininga, hoy San Pablo.

En 1534 la Metrópoli resuelve dividir su posesion americana en doce grandes capitanías, que se distribuirian por juro de heredad á personas dignas por «seus servicios e fidalguia on riqueza, com obrigacao de traereren gente e navios á sua custa,» revestidos de la plenitud de los derechos señoriales de Europa, con más el de «captivar gentíos para ó seu servico é dos navios, e de mandal-os vender á Lisboa asé certo número cada anno livres de Siza.»

De esta suerte, Portugal creó en el Brasil verdaderos feudos, puesto que los capitanes no solo gozaban de toda clase de derechos en los territorios que les eran asignados, sí que podian á su vez distribuirlos entre sus súbditos, dándoles fueros especiales, inaugurando de tal modo el régimen de la gran propiedad y la organizacion del vasallage.

Y así la corona lusitana se descarga de la empresa de sostener y fomentar y dirigir la colonizacion de aquella inmensa comarca. Atenta á la percepcion del quinto de los metales apenas conocidos y explotados en los primeros dias de la colonizacion, puesto que hasta 1577 no se descubrieron los ricos filones y las arenas auríferas de Sao Páolo, y hasta 1698 y 1725 no comienza la explotacion de los criaderos de diamantes de Minas Geraes y Cerro-do Frio; satisfecha con el monopolio de algunas ventas, como la de las especias, y con los derechos de aduanas que se cobraban sobre la exportacion del palo-brasil y otras maderas utilizables para el tinte, así como del azúcar, cuyo consumo comenzaron á generalizar los por-

tugueses por efecto principalmente de su comercio con la gran comarca americana, indiferente á las contiendas de los colonos entre sí y solo de vez en cuando celosa de la suerte de los indios, mas que por amor á éstos por temor de que su persecucion dificultase el empeño de esclavizarlos; decidida á no equipar barco, ni á hacer desembolso, ni á realizar cosa alguna que la distrajese de su empresa eminente de monopolizar el dominio de los mares índicos, la posesion del paso del Cabo y el imperio de determinados puertos y comarcas, cuya conquista y defensa consiguieron quebrantar sériamente el poder de Portugal, la monarquía absoluta aparece en toda la primera mitad del siglo xvi, no solo muy por bajo del Gobierno español como colonizadora, sí que completamente fuera de su carácter, de sus antecedentes y su significación en los anales de la colonizacion moderna, dentro del sentido latino, que en ellos, con España, representa.

Solo en un punto prescindió el Gobierno portugués de este abandono, y fué al enviar allende el Atlántico un número no escaso de condenados, de verdaderos *deportados*, de los cuales, aquellos que pertenecian al grupo de judíos perseguidos por razon de sus creencias religiosas, indudablemente prestaron grandes servicios á la naciente colonizacion, llevando á la nueva tierra sus hábitos de laboriosidad, su espíritu económico y sus adelantos industriales; mientras los que en realidad eran criminales, si bien comunicaron á la empresa colonizadora en sus primeros dias el empuje propio da su carácter aventurero, muy luego constituyeron un sério peligro con sus turbulencias y sus desarreglos, al extremo de motivar en 1546 aquella exposicion del discreto Duarte Coelho (el capitan de Pernambuco, que allí representa el mismo levantado pensamiento que el inmortal Las Casas en Centro América, y nuestro simpático Irala en la Plata), en que pedia al rey que no enviase mas condenados, puesto que eran *peiores que peste e verdadera peconha*.

Algo por el estilo habia solicitado Colon de los Reyes Católicos, pero sin éxito; de suerte que la colonizacion por *esclavos blancos*, que tanto papel desempeña en la historia de las colonias inglesas y francesas—en la Virginia, Jamaica y Haití—jamás ha entrado en nuestros tradicionales procedimientos.

Portugal hizo, sin embargo, una excepcion para el Brasil, sirviendo este dato para la afirmacion, sobrado ligera en verdad, de algunos escritores modernos de que el Brasil fué por estos tiempos una colonia penitenciaria. No fué tal.

Entiéndase, empero, que este abandono por parte de la Metrópoli no quiere decir que dejase de ser una ventaja, bien que relativa, para la naciente colonia. Mayor le tuvo Inglaterra con la generalidad de sus *dependencias*, y de él sacaron éstas gran provecho, si bien es preciso para juzgar con acierto hacer la parte debida al génio y condiciones de los colonos de la América del Norte. La ventaja de que hablo es la de que, merced al poco miramiento del Gobierno lisbonense, la reglamentacion y la intolerancia propias del régimen colonial de la época no se cebaron desde los comienzos en el Brasil, y así los primeros pasos de los colonizadores se dieron con cierto desahogo, con todo el desahogo que permitia unas veces, y otras hacía necesario lo irregular de la situacion.

De esta suerte, los judíos pudieron llevar al Brasil la caña de Madera y dedicarse particularmente al cultivo de la tierra, que allí, de muy diferente modo que en las Antillas, precedió á la explotacion de los metales preciosos, no provocando los *repartimientos* y la esclavitud total de los indios, que produjeron la extirpacion de la raza antiochtona de las bellas islas del mar Caribe en menos de un cuarto de siglo, y la ruina de la mayor parte de la poblacion del continente hispano-americano.

El sentido de la reforma de 1548 era centralizador y verdaderamente latino, Restringsiendo los derechos y atribuciones, asi de los capitanes ó señores de San Vicente, Pernambuco, Espirito Santo, Porto Seguro, Santo Amaro y dos Ilheios, que habian preparado mas ó menos rápidamente, como de los donatarios de Maranhao, San Thomé y Bahía, y las demás capitánias cuyos adelantos habian sido escasos ó casi nulos; y reivindicando para la corona las principaleas facultades en lo relativo al *asylo, justicia e fazenda publica*, abandonados hasta entonces á los capitanes, créase sobre ellos un Gobierno de que Thomé de Souza se encarga en 1549, echando los fundamentos de la ciudad de San Salvador, que vino á ser la capital de toda la colonia, é imponiendo á toda ella (como luego decia

el P. Vieira) *um so entendimento, uma so vontade é um so poder—che era é de quem governaba.*

Secundando la obra del Gobierno de Lisboa, apareció en esta misma fecha en el Brasil otro elemento cuyo espíritu unificador y centralista es notorio, y que si bien há tiempos fué un obstáculo y un rival para el absolutismo civil que con la creacion del Gobierno general se impuso en América, á la postre coadyuvó al sentido general de la colonizacion lusitania. Me refiero á los jesuitas, que en número de seis, y bajo la direccion de Manoel da Nobrega, acompañaron á Souza, y que á poco lograron alcanzar una inmensa importancia, merced á las célebres *misiones y administraciones* de indios que tan en cuidado pusieron al poder civil aun antes de haber corrido diez años—bajo la administracion, entre otras, del gobernador Mem de Sá.

Pero sobre los jesuitas y sobre el Gobierno general del Brasil, con su *Ouvidor geral*, su *Provedor mór da Facenda* y su *Capitao mór da costa*, y sus dependientes y delegados en todas las capitanías, estaban la *Casa de Indias* y el *Consejo* de Lisboa regulando soberanamente las casas de comercio y la marcha política y administrativa de la colonia, que de esta suerte entra en el sentido latino de la colonizacion moderna de que son eco fidelísimo así Recopilacion de leyes dictadas en materias de gobierno, justicia, guerra y hacienda por los reyes de España para Ultramar, que hizo por encargo régio el virey don Luis de Velasco, en 1560, y que en 1563 fué publicada, constituyendo el primer paso dado en el camino que habia de conducir á la *Recopilacion de las leyes de Indias* de Carlos II, como *O Regimento pelo Brasil, de 17 de Decembro de 1548.*

Un lapso de tiempo de no ménos de doscientos años corre desde la reforma indicada (verdadero punto de partida de la colonizacion del Brasil) hasta un nuevo y trascendental cambio operado, no ya solo en el gobierno de aquel país, si que en los fundamentos mismos de aquella sociedad. En este período hubo sin duda reformas de más ó ménos detalle, como la sustitucion de las capitanías por provincias y sub-gobiernos; las diversas leyes sobre indios que en 1558 comenzaron á ser reducidos y agrupados bajo la direccion de los jesuitas; la sepa-

ración y constitucion en estado distinto del Brasil, de las capitanías de Ceara, Maranhao y Pará en 1621, etc., etc. Pero todas son natural desarrollo y consecuencia obligada de los principios afirmados en 1548, y á que, por tanto, es preciso referirse para caracterizar el período en que aparecen tambien el tráfico africano y el descubrimiento en gran escala de las minas de oro y diamante, de suma influencia en la vida colonial.

Ni tampoco violentan aquel carácter otros hechos de gran relieve que se dan dentro de tan largo período. Reunido, ó mejor dicho, sojuzgado Portugal á España, de 1580 á 1640, nada importó en el Brasil el cambio de dinastía; fenómeno perfectamente explicable, dada la identidad de espíritu de los dos grupos de la familia ibérica; identidad nunca mejor puesta de realce que en aquellas obras que, como la colonizacion, descansan en el carácter total de un pueblo. La conquista del Brasil por Holanda, que en la guerra de su independencia contra España se habia apoderado de la gran colonia americana, de 1624 á 1637, entregándola á la explotacion de la *Compañía de las Indias*, tampoco nada dejó tras sí al terminår por la devolucion del Brasil á Portugal en 1654; circunstancia debida á que en realidad estos treinta años de ocupacion lo fueron de constante guerra, haciéndose imposible toda organizacion reflexiva y fecunda.—Y si la dominacion é influencia españolas y holandesas que en un término de más de medio siglo habian vivido sobre el Brasil no produjeron en éste efectos particularmente apreciables, con ménos motivo lo habia de producir, primero, la tentativa de colonizacion de los protestantes franceses, que dirigidos por Durand de Villegagnon y bajo la proteccion de Coligny, fundaron en 1555 un establecimiento en los límites de San Vicente, del que fueron á poco expulsados por los brasileños, y despues, la ruda empresa acometida en 1562 por los indígenas de arrojar del país á los portugueses; empresa que dió solo por resultado la retirada de la mayor parte de todas las tribus belicosas á la region del Amazonas y el aumento de la esclavitud india.

El cambio, pues, político, económico y social del Brasil no se verifica hasta muy entrado el siglo XVIII; hasta que el célebre ministro del rey José, el ilustre Sebastian José Carbalho,

llevó su espíritu reformista allende el Atlántico. De esta suerte el desenvolvimiento del Brasil se halla íntimamente unido á las épocas y á los nombres más gloriosos de la historia de Portugal. Con Manuel el Afortunado viene el descubrimiento; con Juan III la colonización; con José la reforma.

RAFAEL M. DE LABRA.

(Concluirá.)

TUS PUPILAS DE FUEGO.

Más puro, más hermoso, más diáfano
que el azul trasparente de los cielos,
es el azul purísimo que ostentan
tus pupilas de fuego.

Más bello que el celaje de oro y grana
con que envuelve la aurora al firmamento,
son los rosados párpados que ocultan
tus pupilas de fuego.

Más triste que ese cielo que encapotan
espesas nubes de aplomado seno,
es tu mirada, si el dolor anubla
tus pupilas de fuego.

Y más horrible aún que el fiero rayo,
que alumbra y mata con igual destello,
es la mirada de rencor que lanzan
tus pupilas de fuego.

JOSÉ SANCHEZ ARJONA.

PROGRAMA DE BIOLOGIA.

INTRODUCCION.

LECCION 1.^a Concepto de la ciencia de la vida.—Lugar de la Biología en el sistema de la ciencia.—Plan y método.—Sentido de esta enseñanza.—Fuentes de conocimiento.

SECCION PRIMERA.—BIÓTICA GENERAL.

LEC. 2.^a *Formacion del concepto de la vida.*—La vida humana.—a) La esencia.—Sus categorías: unidad, sustantividad, totalidad.—b) La forma de la vida.—Modalidad de la forma vital: positividad.—Concepto de la afirmacion y la negacion.—c) La existencia y sus modos: permanencia, mutabilidad, continuidad.—Lo eterno y lo temporal.—La série.—Lo fatal y lo necesario, lo posible y lo efectivo como supuestos de razon.

LEC. 3.^a Límites de la esencia humana.—La infinitud y la indefinicion.—Lo infinito.—Resolucion de la antítesis de lo infinito, y lo finito en lo infinitamente finito: el individuo.—Comprobacion en los individuos mayores ó seres cósmicos.—Nueva resolucion de lo infinito y lo finito en lo absoluto.

LEC. 4.^a Consideracion acerca de la infinitud de la esencia humana en estados opuestos reciprocamente exclusivos.—El mudar.—Inmutabilidad del ser racional á través de sus mudanzas.—Aplicacion de esta propiedad á otros seres individuales y totales.—Ampliacion al ser fundamental.

LEC. 5.^a El tiempo como forma de los cambios interiores en el ser racional.—El tiempo en su unidad.—Su permanencia; su infinito contenido; su consiguiente infinita divisibilidad.—Valor insustituible de cada momento del tiempo.—El tiempo en todos los seres y en el ser absoluto-infinito.—Correlacion del tiempo y sus medidas interiores en todos y cada uno de los seres.—Simultaneidad de esta forma en la produccion de la

vida.—Unico sentido del desprecio de la vida terrena en el hombre, como tránsito y preparacion para mejor vida ulterior.

LEC. 6.^a *Determinacion del asunto*.—Análisis de la actividad.—Sus términos: el sujeto, el objeto, la relacion; el autor, lo factible, el hecho.—Interior contenido de la actividad y su relacion al órden universal de los séres y del ser mismo.—Momentos de la actividad: la potencia y fundamento; la posibilidad y la efectividad.—Reflexion sobre la actividad del *Yo*, como fundamento inmediato de sus estados en la realizacion de su vida.—Límites del ser finito en el respecto de fundamento de sus estados.—La causalidad: eterna y temporal.—Su forma propia: la libertad.—Condicionabilidad y medio de lo posible á lo efectivo: tendencia, obligacion, deber.

LEC. 7.^a Objeto y fin de la propiedad de hacer.—La bondad y el bien.—Sistemas de bondades en el hombre.—El bien temporal en la última determinacion.—Relacion del bien permanente y del mudable.—Ley que depende de esta relacion en la esfera humana.—La perfectibilidad y el progreso.—Ampliacion de estas consideraciones á otros órdenes de séres en la realidad.—La perfectibilidad de las especies en la Naturaleza.—Negacion parcial y relativa de la ley hallada, en el mal y la desgracia.—Donde radica el mal.—Modos del mal: ausencia, y negacion del bien.—Comprobacion de cómo ambos son negativos.—Trascendencia de esta consideracion para el mal moral estudiado en la Etica.—Posible redencion consiguiente del mal en la vida.—Aplicacion al derecho penal y sus instituciones.

LEC. 8.^a La Ley.—Union y distincion de lo permanente y lo mudable en la actividad.—Modos de esta propiedad: espontaneidad y receptividad.—La vida se mueve como accion sistemática (artística) entre posibilidad y efectividad, en vista de bien y mediante forma justa, bella y religiosa.—Consideracion especial del arte de la vida.

LEC. 9.^a *Recapitulacion de todo lo anterior referente al concepto de la vida*.—Consideracion de la vida como propiedad de nosotros mismos.—Reflexion sobre la vista de conciencia: *Yo vivo*.—Ampliacion y aplicacion de lo hallado á otros séres vivos y á los fundamentales.—Indicacion del absoluto concepto aquí supuesto, de la vida como propiedad de Dios.—Presentimiento racional de una relacion de los séres finitos (del hombre

especialmente) con la vida Divina.—La vida universal, bajo la vida absoluta de Dios.—El orden universal, bajo la ley.—La providencia.—Plenitud de la vida.—La felicidad.—Concepto de la obra de la vida en relacion á los de Arte, Ciencia, Moral, Religion, Derecho.

SECCION SEGUNDA.—BIÓTICA ESPECIAL.

LEC. 10.^a *Esferas y grados de la vida*.—Reconocimiento de la vida como propiedad de los séres finitos humanos y naturales; en los infinitos cósmicos y en el absoluto.—La Naturaleza, el Espíritu, la Humanidad.—Dios.—Grados de la vida en los séres del mundo.—Idea de la vida de Dios, como la suprema.

LEC. 11.^a *La Naturaleza y su vida en la Tierra*.—Concepto de la Naturaleza.—Explicacion del concepto vulgar del Cielo ó Firmamento.—La Naturaleza en su interioridad: la materia, y el espacio como su forma.—La materia y la fuerza.—Organismo y sistema de las fuerzas y actividades ó procesos naturales.—El de la cohesión, gravedad y gravitacion universal.—El proceso lumínico; el calórico; el electro magnético; el químico; el orgánico.

LEC. 12.^a *La vida de los astros*.—Sus períodos.—Analogías con las edades.—Los períodos de la vida terrestre.—Gérmen (Nebulosa).—Los cometas.—Estado de la ciencia en este punto.—a) Soles.—Teoria particular sobre esta edad de la Naturaleza en los astros.—Nacimiento.—Datos de la Paleontologia y la Geologia.—Teorias reinantes en la biologia de la Tierra y la historia de su vida.—b) Plenitud (Planeta).—Modo de producir la Naturaleza sus criaturas en la Tierra. Teorias reinantes.—Orígen de las especies.—Generacion espontánea.—Transformacion de las especies.—Variabilidad; mutabilidad.—La especie y el género.—Su unidad y variedad respectiva.—c) Decrepitud (Luna).—Teorias reinantes sobre la vida de los cuerpos celestes en este período.

LEC. 13.^a *La vida normal de la Naturaleza en la Tierra, y sus límites*.—A) La vida del reino pre-orgánico (inorgánico).—Vida de los continentes y los mares.—Sus límites y enfermedades endémicas y epidémicas.—a) En la tierra firme: volcanes, desiertos, eriales, etc.—b) En las aguas: pantanos, lagos, golfos, barras, etc.—B) La vida del reino vegetal.—Sus enfer-

medades y limitaciones. —C) La del reino animal. —a) Epidemias, pestes y demás límites. —Consideracion acerca de la destruccion de especies inferiores por las superiores. —Las fieras, animales dañinos, repugnantes, parásitos, etc. —b) La vida del cuerpo humano y sus imperfecciones. —Límites en el juego de sus fuerzas propias. —Señales de verdadera degradacion en el cuerpo del ser racional. —Sus enfermedades normales y anormales.

LEC. 14.^a *La vida natural y la del espíritu en reciproca relacion.* —Impresion de la Naturaleza en el espíritu. —Expresion del espíritu en la Naturaleza. —Arte humano. —La vida de la Naturaleza en su relacion subordinada á la vida y accion suprema de Dios. —Arte Divino. —Idea del alma y de su vida; del espíritu y la suya. —Concepto de este último como el ser total infinito de su género. —Plenitud del espíritu en su interior contenido de infinitos individuos espirituales. —Presentimiento de la existencia de un mundo puro espiritual. —Grados del espíritu en la Tierra. —La sociedad espiritual-terrena, como parte de aquel reino. —Consideracion sobre el espíritu racional. —Id. sobre el alma de los animales. —Asertos sobre la de las plantas. —Propiedades y actividades del espíritu en su vida propia y en relacion á la de la Naturaleza y á la de Dios.

LEC. 15.^a *Idea de la Humanidad y de su vida.* —Su concepto, como el sér de mas íntima union de Espíritu y Naturaleza en Dios. —Plenitud de la humanidad en su contenido de humanidades particulares. —Presentimiento de un reino universal humano, del cual forma parte la humanidad terrena. —Su interior determinacion en sexos, razas, pueblos, familias é individuos. —Idea de la pátria humana en sus grados racionales.

LEC. 16.^a *Grados de la vida.* —En la Naturaleza en general, en los cuerpos celestes y en los reinos de cada astro. —Tres grados capitales correspondientes á tres edades de la vida. —El vegetal, el animal, y el hombre. —Concepto de cada uno, y relaciones en esta morada celeste. —Grados del espíritu en relacion con los de la vida natural. —Infranqueable fijeza, del límite que circunscribe cada grado de la escala de los séres. —Dos momentos de la perfeccion de los séres finitos en su grado. —La humanidad como el grado superior y de armonía en la vida del mundo.

LEC. 17.^a *Comunidad y comercio de vida en los seres fundamentales del mundo y en sus individuos.*—Exigencia racional de un fundamento absoluto de la vida.—Guia para el conocimiento de Dios, como el principio absoluto de la vida.—Plenitud y organismo de la vida del mundo bajo Dios.—Consagracion de la vida de los seres finitos al honor de Dios.—Relacion de la vida de Dios, como ser supremo, con la vida de los seres finitos, especialmente con la del hombre y la humanidad.—La Providencia.—La vida contemplativa.—Su religiosidad.

SECCION TERCERA.—BIÓTICA ORGÁNICA.

LEC. 18.^a *La vida en la sucesion.*—Edades de la vida.—Consideracion de la vida, como la total determinacion en la forma del tiempo de la esencia de un ser.—Concepto de las edades, como capitales oposiciones dentro de la vida misma.—Continuidad de las edades en el tiempo uno y todo de la vida.

LEC. 19.^a *La vida en la composicion de lo permanente y lo mudable. Leyes y fines de la vida.*—La vida del individuo y de la humanidad.—Fines esenciales.—La ciencia y el arte.—Mision de uno y otra.—Fines formales.—El derecho, la moral, la religion.—Ideal de la vida del hombre.

LEC. 20.^a *La sociedad humana en su vida.*—Sociedades personales.—La familia, el pueblo, la nacion.—Confederacion de naciones.—La humanidad terrena.—Sociedades reales correspondientes á los fines racionales humanos.—Consideracion especial de la Universidad, la Iglesia y el Estado como las sociedades finales constituidas propiamente hasta hoy.—Ideal de la sociedad humana en la Tierra.

LEC. 21.^a *Edades y periodos de la vida de la humanidad en la Tierra y sus leyes.*—Sumaria exposicion de las edades, periodos y épocas de la historia.—Breve consideracion sobre el momento presente.—Leyes de la vida humana con aplicacion á la historia.—Indicacion sumaria de la vida humana en la vida futura.

LEC. 22.^a *Conclusion.*—Resumen de la enseñanza.—Sus capitales resultados para la educacion.—Exigencia racional de vivir segun ciencia y con arte.

UN LIBRO DE MICHELET.

Sr. D. Francisco Cañamaque.

Mi querido amigo: Me pide V. mi juicio sobre el libro de Michelet: *Las mujeres de la Revolucion*, vertido al castellano por la discreta pluma que ha escrito la *Miscelánea histórica, política y literaria*, *El Derecho moderno* y los *Recuerdos de Filipinas*; y por mas que mi opinion valga muy poco, y mi persona menos, no quiero desairar á quien tan galantemente reclama la primera y tantas consideraciones prodiga á la segunda.

Tengo á Michelet por escritor distinguido, ya que no por pensador profundo. Pláceme el estilo brillante, nervioso y pintoresco con que sabe dar amenidad á los mas áridos asuntos; entiendo que maneja con soltura y maestria la lengua francesa; y considero su lectura como muy adecuada para los que á todo prefieren los encantos de la forma. Pero no me agradan tanto sus tendencias á la paradoja, al retruécano y al concepto; la oscuridad en que á veces gusta de envolverse, y el tono enfático y sibilitico que suele dar á las cosas mas sencillas. Disgústame, sobre todo, lo que hay en él de afectado y pretensioso, y no formo muy alta idea de un escritor que dá el pomposo título de *Biblia de la humanidad*, á un mal librejo en que se recopilan de mala manera las ideas un tanto extrañas de Quinet y de Verder sobre el desenvolvimiento de la idea religiosa, con tan poca erudicion y crítica como notable ligereza y colosales pretensiones.

No descubro los méritos de Michelet como filósofo. Su vago panteismo naturalista, mas poético y sentimental que filosófico, dista mucho de satisfacerme. Su declamador humanitarismo y su socialismo del género patético parécenme resabios de ese espíritu francés, que todo lo resuelve con el sentimiento y nada

con la razon. Concedo gran valor, en cambio, á sus trabajos históricos, dignos de encomio principalmente por el colorido de la narracion y el vigor y encanto del estilo. Tambien creo notabilísimos esos libros *sui generis* en que ha querido renovar el naturalismo poético de Bernardino de Saint Pierre, dando muestra de delicada observacion y de intenso amor á la naturaleza y haciendo atractivas é interesantes las ciencias mas áridas. Otros estudios tiene, de índole especial, que no dejan de ofrecer relevantes méritos, tal es, por ejemplo, *El Amor*, libro en que abundan las paradojas y las sutilezas, pero que encierra páginas brillantes y observaciones dignas de tenerse en cuenta.

El libro que hoy ofrece V. al público es quizá la produccion mas endeble de Michelet, no porque falten en ella las dotes que habitualmente avaloran sus obras, sino por su carencia de plan, por la naturaleza de su asunto y por la índole de sus juicios. *Las mujeres de la Revolucion* no es un trabajo sério, sino uno de tantos productos de esa especial literatura revolucionaria de los demócratas franceses que, á fuerza de fijarse sólo en los aspectos poéticos de la Revolucion, se olvida de toda crítica y de todo sentido político, y contribuye á propagar esa democracia épica y apocalíptica que tanto ha contribuido y contribuirá siempre á la ruina de la libertad.

Confieso mi pecado. No soy de los que se entusiasman con las heroínas revolucionarias, y en el caso de Michelet, mi libro no fuera un panegírico, sino una amarga censura. Tengo profunda aversion á las *notabilidades* femeninas. Soy tan *reaccionario* y *oscurantista* que no comprendo una palabra de eso que se llama la *emancipacion de la mujer* y estoy á dos dedos de pensar como Napoleon I en estas materias. Para mí, la mujer es únicamente la reina del hogar; sus títulos mas hermosos son á mis ojos los de esposa y madre. Creo que nacieron para embellecer nuestra vida; no para dirigirla y ménos para perturbarla. La mujer sábia, la mujer literata, la mujer política, la mujer guerrera me parecen simplemente execrables. Veo en ellas, no un producto exquisito y excepcional, sino una monstruosa equivocacion de la naturaleza. Concibo la mujer artista, que siente lo bello y lo realiza en el único arte que me parece perdonable en las mujeres: en el arte divino de la música; pero ataca mis nervios la que compone versos y no-

velas, por ilustre que sea, y no puedo ménos de ver en ella un hombre disfrazado. ¿Sabe V. por qué? Porque en todo arte que requiere algo más que el sentimiento, creo que la mujer está fuera de lugar. En cuanto á la mujer científica no la comprendo. Una Uipatia, una Clemence Royer son para mí algo semejante á la mujer con barbas ó á los niños de dos cabezas.

Solo en dos casos concedo á la mujer que salga de su esfera, y aun esto con ciertos límites y reservas; á saber: cuando la inspiran el amor ó el sentimiento religioso. Una heroína que se lanza al combate por vengar á su esposo ó defender á su hijo; una vírgen que se entrega al martirio en defensa de su fé, me parecen bellas y sublimes. Una mujer que por amor á su hijo se consagra á la política, como doña Berenguela ó doña Maria de Molina me inspiran tanto respeto, como repugnancia me causan una Isabel de Inglaterra ó una Catalina de Rusia. Aun en casos extremos; cuando la defensa de la pátria significa la defensa del hogar, la heroína me es simpática y por eso respeto á Agustina Zaragoza.

¡Pero la mujer política! ¡la mujer que va al club, se mezcla en las intrigas, toma parte en la guerra civil ó alborota en la plaza pública! ¿Dónde ha visto V. mónstruo mas antipático y aborrecible? ¡Aun si lo hiciera por sus hijos! ¡Pero por una idea abstracta ó una pasión política? Confiese V. que no es posible imaginar cosa mas repulsiva.

Y hé aquí por qué, á riesgo de que se me tache de retrógrado, mis simpatías no están al lado de las mujeres de la Revolucion y no pueden estarlo al lado de Michelet, que tanto las encomia. Entre todas ellas, las únicas que me parecen simpáticas son las víctimas inocentes de aquellos disturbios, las que, sin promoverlos, fueron sacrificadas por el terror. La santa hermana de Luis XVI, la hermosa princesa de Lamballe, la heroica señorita de Sombreuil, las inocentes vírgenes de Verdun, la adorable Lusila Desmoulins, la desgraciada señora Dupley, hé aquí las mujeres de la Revolucion que merecen mis simpatías.

¡Pero madame Roland, Olimpia de Gorges, Théroigne de Mericourt, Carlota Corday! Sin duda que su trágico fin, al borrar las manchas de su vida, impone respeto al historiador y al crí-

tico; pero no basta á librarlas de merecida censura. Esa madame Roland con sus aires catonianos y sus intrigas políticas; mezclada en todo género de revueltas; alma de un partido; causa de la muerte de su marido y de su amante, esa mujer nada tiene de simpática. Ni tampoco lo es la declamadora Olimpia de Gorges, ni la monstruosa Théroigne, mezcla de bacante y de verdugo; ni esa tan decantada Carlota Corday, que aprende en Plutarco á ser heroína y patriota, y sin resentimiento personal, friamente, por querer emular á Bruto, asesina á un hombre indefenso, que ningun mal le ha hecho, y muestra en todo una impasibilidad varonil y estóica, admirable en el hombre, odiosa en la mujer.

¡No! No son esas la heroínas que debe enaltecer la historia. La mujer es un ángel que no nació para matar ni para hacer revoluciones. Cuando muere por su Dios ó por sus hijos; cuando dá en el anfiteatro romano su sangre por Cristo ó pelea cual leona herida por defender la cuna de sus pequeñuelos; cuando, fiel á la lealtad, como la princesa de Lamballe, ó al amor paternal, como madame Isabel, sube resignada las gradas del cadalso; aun cuando muere por la pátria como Agustina Zaragoza;—la mujer heroína puede ser sublime. Pero cuando asesina (aunque sea con un fin loable) como Judith ó Carlota Corday; cuando se mezcla en las revueltas políticas como madame Roland; cuando empuña la tea demagógica, como Théroigne, es una aberracion de la naturaleza, un sér neutro y abominable, que no merece el elogio de la historia ni el canto del poeta.

Hé aquí, en pocas palabras, la opinion que V. me pedia. No sé hasta que punto podrá agradarle. De todas maneras, yo he cumplido el deber que la amistad me impuso, y si no lo he hecho bien, la culpa no será mia, sino de V. que me ha provocado á cometer la falta. En todo caso, seguro estoy de que no se ha de enfadar V. mucho con su amigo afectísimo

• MANUEL DE LA REVILLA.

FIESTAS DE TOROS.

Continuacion.

En atencion á estos batacazos, hasta el bravo alcaide Aliatar
de la hermosa Zaida amante,
que ha dispuesto se celebre el espectáculo
por si la puede ablandar
el corazon de diamante,
anda remiso en ir al encuentro del cornúpeto;
mas, viendo se culparia,
va á ponérsele delante:
la fiera le acometia,
y sin que el rejon le plante
le mató una yegua pía.
Otra monta acelerado:
le embiste el toro en un vuelo,
cogiéndole entablerado;
rodó el bonete encarnado
con las plumas por el suelo.

Y cuando la fiera deja en el suelo, acribillados á cornadas,
entre montones de tripas y sobre charcos de sangre, unos
cuantos caballos en breves instantes, entonces los espectadores,
ébrios de ventura, se levantan, y desaforadamente, y á
revienta pulmon, piden caballos, mas caballos, sangre, mas
sangre, mas sufrimiento, mas dolor, mas muerte, para los
nobles cuadrúpedos á quienes, en vez de odio en ningun mo-
mento deberia el hombre profesar siempre un singular cariño;
un cariño proporcionado á los servicios que le prestan de tan-
tos y tan diversos modos.

Pero si el toro no quiere, por mas aguijoneado que para ello sea, embestir á los caballos, necesario es de todo punto castigar al toro; y no basta ya clavarle las arponadas banderillas; es preciso crueldad mayor; es preciso, parodiando el suplicio que otras béstias feroces de dos piés aplicaron un tiempo, en nombre de Jesús, á sus semejantes, achicharrarle con pólvora las heridas, es indispensable, puestos ya en la vía de la barbarie, llevarla hasta el último extremo, con los dos animales que más beneficios han reportado y reportan á la humanidad, en el cultivo de la madre tierra.

En las fiestas de toros de la época presente, como en la que presenciaron en Madrid

las moras bellas
de toda la cercanía,
y de léjos muchas de ellas,
las mas apuestas doncellas
que España entonces tenia,

cuando los diestros, atemorizados por la intencion, la pujanza y los piés del bicho, andan mohinos y rehacios en citarlo corto, conociendo la facilidad con que pueden salir de la suerte desnucados, ó con brecha abierta en el cuerpo por el *hueso retorcido*, arde el público en bárbara indignacion contra los que no quieren arrostrar el peligro, y á gritos rabiosos les prodiga todo el repertorio de los insultos mas soeces.

En la corrida ordenada por Aliatar, despues de quedar en la arena mal trechos Tarfe, Benalguacil, Hamete, el alcaide de Guadalajara y el moro de Horche, como si dijéramos, los de tanda y los de reserva, la res,

dió vuelta hiriendo y matando
á los de á pié que encontrára,
el circo desocupando,
y emplazándose, se para
con la vista amenazando.
Nadie se atreve á salir:
la plebe grita indignada,
las damas se quieren ir,
porque la fiesta empezada
no puede ya proseguir.

Esto es, Aja y Zahara y Jarifa y Fátima y Zaida querian marcharse; pero no llenas de angustia y de compasion, á fin de apartar sus claros y dulces ojos de aquel cuadro de horrores, sino en señal de desden á la falta de bravura de los otros mahometanos de la cuadrilla.

Consignado sea en honra de la verdad y de la civilizacion: las mujeres y sobre todo las mujeres que en algo se estiman, asisten hoy á los circos taurinos en número escaso y, aun la mayor parte de éstas, no dán nunca señales de gran contentamiento, sino muy al contrario de terror y pena, cuando contemplan, v. g., el episodio tan comun en la lidia, de resistirse á caminar un caballo, por enredársele entre las piernas las tripas que le cuelgan de las heridas del vientre, y vedárselo además la debilidad que siente y el dolor que sufre, y obligar al moribundo cuadrúpedo á ir adelante, el ginete con crueles espolazos y un mozo de plaza descargándole tremendos palos en el cuarto trasero.

Ciertamente el picador y el mozo son animales racionales, y animal irracional es el caballo; pero es asimismo indudable que son animales de mayor fiera que el segundo, los dos primeros.

Si algun erudito en asunto de verónicas, quiebros y volapiés, dijera que confundo el toreo á caballo que Moratin menciona, con las lides tauromáquicas actuales, yo le responderia, que bien sé como rejoneaban antaño los más encopetados caballeros y cual era la mision defensiva de los chulos; que tampoco ignoro que sobre el *arte de la gineta*, uno de cuyos ejercicios peculiares era el rejonear, hay escritos más de doscientos volúmenes, por Fernandez de Andrada, Pedro de Aguila, Conde de Puñonrostro, Melgarijo, Tapia y Salcedo, Benavides, Argote de Molina y muchos otros, que durante mucho tiempo se han considerado como personas de respeto, con su *don* correspondiente, á los picadores, que del rejon con cuchilla de hoja de laurel, pasaron á manejar la pica corta y por último la garrocha usada hoy, y como gente maleante á la cuadrilla pedestre, hasta el punto de que ésta entraba en la plaza sin orden, por cualquier sitio, mientras que los alguaciles iban á buscar á los picadores, y despues de saludarlos, marchaban formados con ellos á tomar la vénia presidencial; pero, aun

dadas estas diferencias, las dos funciones distintas constituyen una sola atrocidad verdadera, y por sino bastan á confirmar mis palabras las quintillas de Moratin, que en su afan de describir una famosísima corrida, derriba, hiere y mata hasta lo inverosmil, citaré el curioso manuscrito que actualmente posee un respetable amigo mio, cuaderno en cuyas páginas, don Juan Nuñez de Villavicencio, caballero veinticuatro de Jerez de la Frontera, dá instrucciones á sus dos hijos don Luis y don Diego, sobre la manera de rejonear; y despues de explicar menudamente varias suertes, añade, «que seria oportuno que durante la fiesta y en una iglesia próxima, estuviera expuesto el Santísimo Sacramento, *para que los devotos rogaran por los caballeros que estaban rejoneando.*»

De caso pensado cité antes la composicion de Moratin, para hacer notar en ella, cómo las estrofas que atañen á lances de la lidia son las en que ménos abundan las bellezas literarias. No parece sino que los hilos invisibles por donde los génios del arte derraman la inspiracion en la inteligencia del poeta, se rompian cada vez que don Nicolás se imaginaba una embestida del bruto, ó una caida de corcel y caballero. Y así es la verdad; cuando del humano entendimiento surgen malas ideas, la negrura de éstas eclipsa la luz de la inspiracion.

Compárense sino las quintillas que mas arriba copié y tienen sabor á prosa rimada y son dignas de la pluma de cualquier mal crítico de artistas de coleta, con las encantadoras que voy á mencionar y se refieren á la entrada de Rodrigo de Vivar en el circo. Hélas aquí:

Sobre un caballo alazano,
cubierto de galas y oro,
demanda licencia urbano,
para alancear un toro,
un caballero cristiano.
.....
Suspenso el concurso entero
entre dudas se embaraza,
cuando en un potro ligero,
vieron entrar por la plaza
un bizarro caballero.

Sonrosado, albo color,
 belfo lábio, juveniles
 alientos, inquieto ardor,
 en el florido verdor
 de sus lozanos abriles.
 Cuelga la rubia guedeja
 por donde el almete sube,
 cual mirarse tal vez deja
 del sol la ardiente madeja
 entre cenicienta nube.
 Gorguera de anchos follages
 de una cristiana primores,
 en el yelmo los plumages
 por los visos y celages
 vergel de diversas flores.

.

Entre éstas y aquellas hay la diferencia del diamante más espléndido, al cuarzo más grosero.

Yo no concibo cómo el númen poético de Moratin (1) pudo avivar su sacro fuego con la memoria de una fiesta de toros, hasta el extremo de pintar con entonado colorido, con fruicion artística, sus escenas repugnantes.

Ningun hombre que hace penetrar las miradas de su inteligencia en la region serena donde manan las fuentes de la belleza y, libando en ellas el néctar de la poesía, traza luego sus pensamientos en sabrosa rima, mancha su pluma con la sangre de esas horribles atrocidades que han venido sirviendo de solaz á las generaciones y demostrando á la par su barbárie y su progreso; y digo esto último, porque, sin duda, los espectadores de las corridas de toros, condenan hoy enérgicamente á los que en otros tiempos asistían á la plaza pública donde se celebraba un auto de fé y á los pobladores de las gradas de un circo romano.

En corroboracion de los asertos que dejo apuntados en el párrafo precedente, esto es: que la poesía repele las funciones

(1) Solo se explica esta anomalía teniendo en cuenta que el abuelo materno de Moratin, segun dice un escritor tauromáquico, fué tan valeroso y diestro en la suerte de matar, que rara vez daba mas que una estocada á los toros que como aficionado sorteaba.

de muerte y que las lides taurinas marcan un adelanto en la generacion de hoy sobre las que gozaban viendo cómo un tigre devoraba un hombre, véase lo que dice Rodrigo Caro (1) en su célebre oda á las ruinas de Itálica:

Este despedazado anfiteatro,
 impio honor de los dioses, cuya afrenta
 publica el amarillo jaramago,
 ya reducido á trágico teatro,
 ¡oh fábula del tiempo! representa
 cuánta fué su grandeza y es su estrago.
 ¿Cómo en el cerco vago
 de su desierta arena
 el gran pueblo no suena?
 Dónde pues fieras hay? está el desnudo
 luchador? dónde está el atleta fuerte? (2)
 Todo desapareció, cambió la suerte
 voces alegres en silencio mudo.
 Mas aun el tiempo dá en estos despojos
 espectáculos fieros á los ojos,
 y miran tan confusos lo presente
 que voces de dolor el alma siente.

Este trozo es el ménos bueno de la soberbia oda.

Tal como por otro concepto dije que acontecia en las quintillas de Moratin, al llegar Rioja, en su contemplacion, al anfiteatro, y por mucho que al recuerdo unió la protesta, las sombras del asunto interrumpieron la comunicacion que existia desde el comienzo magnífico *Estos Fábulo ¡ay dolor!* entre la inteligencia del poeta y la inteligencia del génio que lo inspiraba.

En las obras de lord Byron, al ocuparse el insigne bardo

(1) Y no Rioja, segun lo ha probado plenamente D. Antonio Sanchez Moguel.

(2) Estos dos versos premiosos, parecen indicar que la pluma se resistia á evocar el recuerdo de las fieras y de los luchadores. En la edicion de la Biblioteca de Autores Españoles, el primer verso dice: «¿Dónde pues, fieras, ¡ay! está el desnudo?...» Creo esta redaccion equivocada y hago la enmienda que me parece racional. Eso de preguntar á las fieras, suspirando, dónde está el luchador que despedazaban y se comian, cual si le preguntara Batilo á las flores y á las fuentes por su Dorila, me parece harto garrafal para que sea fruto de la razon de Rodrigo Caro.

inglés de nuestra patria, encuentro los párrafos que á continuacion copio:

«Cádiz, que se alza mas allá sobre la costa, merece alabanzas ménos gloriosas; pero más dulces. ¡Oh vicio! ¡Cuántos atractivos tienen tus voluptuosos senderos! ¡Cómo se librará un corazon en que bulle la sangre ardiente de la juventud, de tu mirada mágica? ¡Serpiente con cabeza de ángel, tú nos fascinas y tus formas seductoras se amoldan á todos los gustos!

«Bella Cádiz, sentada á la orilla del mar de las ondas azules. Apenas ¡la campana del reló suena las nueve de la mañana, tus fervorosos creyentes rezan el rosario. Sus oraciones van dirigidas á la Virgen (es creo, la única que hay en el pais) y le piden perdon de tantos crímenes como fieles la imploran: hecho ésto, se van en tropel al circo: jóvenes y viejos, pobres y ricos todos toman parte en la diversion.»

«Aquí se vé un brioso corcel tendido sin vida; otro camina con el vientre abierto (¡oh espectáculo horrible!) y á través de su pecho ensangrentado, se descubren palpitantes los órganos de la vida. Herido de muerte, se sostiene á pesar de su debilidad, y continuando la marcha con paso vacilante, libra á su ginete del peligro.»

«Tales son las fiestas crueles que en España agradan á las doncellas y encantan á los jóvenes. Acostumbrados desde muy temprano á los espectáculos de sangre, se deleitan con la venganza y gozan con los sufrimientos ajenos.»

«Aunque los españoles no forman hoy sino una falange contra el enemigo comun (1) quedan todavia muchos en sus humildes hogares, que, por los motivos más frívolos, afilan en secreto contra un amigo el puñal homicida.»

Razon tiene y colmada para expresarse asi el amante de la condesa Guiccioli: solo merece ser refutado el sangriento epí-

(1) Esto se escribia en tiempo de nuestra guerra de la Independencia.

grama que coloca entre paréntesis, al tratar de la oracion de los gaditanos á la Virgen, y para ello no encuentro nada tan pertinente como la siguiente consideracion. Ventura de la Vega, en su *Hombre de mundo*, pone en lábios de la virtuosa Clara, dirigiéndose al calavera Juan, estas frases:

El que trata solamente
con cierta clase de gente,
qué extraño es que se equivoque?

y Emilio Castelar dice: «que el poeta de la duda y de la desesperacion, el génio que dejára su sedel en la Cámara de los Lores de Inglaterra, por la sombra de los pinos de Italia y por los escollos de las costas del Adriático, Lord Byron, era bello y pervertido como Satanás.»

La filosofía y la literatura de cuernos—permítasenos llamarlas así—son tan burdas, como es grosera la fiesta que encomian, ó describen; y si para demostrar la exactitud de mi afirmacion respecto á la segunda, basta leer las reseñas de las corridas que publican los periódicos de Madrid y de provincias, citaré como ejemplo acabado, por lo que concierne á la primera, el peregrino párrafo que encuentro en un librito llegado á mis manos y que se titula *La Tauromáquia*.

Si bajo el punto de vista ortográfico, no cabe mayor disparatar que escribir *hombre*, sin *h*, con *n* y con *v*, bajo el punto de vista filosófico, no caben más desatinos en ménos palabras, que los contenidos en el mencionado trozo, que dice lo siguiente:

«El filósofo admira y discurre en el circo taurino la excelencia del hombre, que desde su desnudez é ignorancia primitiva ha sabido alzarse con el influjo del mundo y sacrificar á su antojo y diversion las bestias más poderosas. El naturalista observa las alteraciones que el cuidado y el estado de domesticidad han producido en el caballo y el toro, y cuanto les desvia del primitivo modo de ser y obrar. El político conoce con cuán poco se contenta y distrae al pueblo laborioso, y aprecia dentro de sí el efecto que el espectáculo hace en el carácter de la multitud. El matemático vislumbra la posibilidad de reducir el toreo á demostraciones, porque considera en el toro un cuerpo que se mueve con direccion y velocidad conocidas, y

en el torero todos los medios para variar la primera y acelerar ó retardar la segunda. El economista vé en el consumo de toros y caballos uno de los elementos que más influyen en el fomento de la cría del ganado vacuno y caballar. El viajero admira un espectáculo tan grandioso y magnífico. Todas las clases, todos los sexos, todas las edades y condiciones de la vida concurren á él; se enajenan, se olvidan de sus penas y el panorama no tiene igual.»

No es de extrañar que los periódicos defensores del altar y el trono, den vado en sus columnas, á los críticos tauromáquicos, para que las gentes que tienen el buen gusto de no asistir á las corridas, saboréen, al menos, en el papel, las gratas nuevas del número de diestros que hubo fuera de combate, de la cantidad de puyazos y de banderillas que acribillaron los morrillos de las reses, de la suma de estocadas que dieron con aquellas en tierra y del total de caballos que recibieron la muerte á cornadas, con los ojos vendados—no por caridad, sino para evitar su resistencia á acercarse á la fiera—después de haber exprimido sus fuerzas, ora, primero, cruzando briosos las alamedas de los paseos, regidos por apuestos ginetes, ya mas tarde llevando sobre sus lomos pesadas cargas, en beneficio del comercio, bien, por último, sufriendo los latigazos del despiadado mayoral, en la ruda fatiga de arrastrar una diligencia; es natural, repito, que tales diarios sean propagandistas de todo lo que tienda á mantener la ignorancia en los pueblos; pero no es lógico, ni racional, ni justo y merece la mas acerba censura, que publicaciones defensoras de la democracia inserten tambien las chavacanas reseñas de una fiesta que deben condenar con tanto teson como energía, porque esa fiesta, como he dicho en anteriores párrafos, embota la inteligencia, petrifica el corazon y espolea todas las malas pasiones del hombre; y el sér humano en condiciones tales se halla más propenso al odio que al amor á sus hermanos; y el amor á nuestros hermanos es la libertad, es la luz, es la justicia, es la belleza, es la democracia; y el odio es la fuerza, es la hoguera, es la injusticia, es la oscuridad, es la teocracia, es el absolutismo.

JOSÉ NAVARRETE.

(Continuará.)

REVISTA GENERAL.

A la prensa local sobre la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo.—Sociedad coral de obreros malagueños.—Certámen por el Casino Literario de Granada.—Recepcion del señor Tubino en la Academia de San Fernando.—Nuevo ferro-carril en Andalucia.—Encauzamiento del Guadalmedina.—Distincion obtenida por la poetisa Srta. Ugarte-Barrientos.—Premios otorgados por la Academia Sevillana de Buenas Letras.—Reunion celebrada por la Sociedad Admiradores de Cervantes.—Muerte de la ilustrada Cecilia Bool (Fernan Caballero).—¡No más fiestas de Toros!

Dos de nuestros colegas locales han venido ocupándose estos dias de la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo, juzgando á su Junta directiva con extremada ligereza y haciéndole cargos tan poco justos como innecesarios, pues para tributar elogios á alguno de sus antiguos Presidentes y á un opulento capitalista muy estimado en Málaga, no era preciso mortificar á personas tambien muy respetables, qué con gran entusiasmo y mejor voluntad venian desempeñando sus cargos á satisfaccion de la Academia, haciéndose acreedoras al reconocimiento de cuantos en esta ciudad aman los adelantos de la ciencia y la literatura.

Uno de esos periódicos, *El Diario Mercantil*, inició la cuestion con un suelto en que se ocupaba de las sesiones públicas celebradas en otras épocas por la Academia, lamentando su decaimiento actual; pero sin duda alguna nuestro apreciable compañero al ocuparse del asunto no tuvo en cuenta las dos maneras distintas que existen para que esta clase de sociedades revelen su vitalidad y su importancia: una de ellas es la reunión pública, donde se dice algun que otro discurso, leyéndose poesías, y otra la sesion general de académicos, en que se hace la organizacion interior, se discuten asuntos delicadísimos y se conciertan reuniones más solemnes y certámenes que acusen la atencion con que son miradas cuestiones de trascendental importancia, cuyo planteamiento y solucion ha-

cen suyos en todos los pueblos cultos los hombres que miran con interés la causa de la humanidad y persiguen tenazmente la realizacion del progreso.

En este sentido viene trabajando hace algunos meses la Academia de Ciencias y Literatura del Liceo; y si en lo que vá de año no ha tenido efecto ninguna sesion pública, en cambio ha celebrado en tan corto tiempo muchas más juntas generales que las verificadas en los dos ó tres últimos años, organizándose en esas reuniones las cuatro secciones en que la corporacion debe dividirse para el mejor éxito de sus trabajos, cosa hasta aquí olvidada á pesar de que muy terminantemente lo consigna el Reglamento.

Nuestro colega extraña que aun no se haya publicado el programa para los Juegos Florales que otros años se han verificado para amenizar los festejos del Corpus. Si alguno de los redactores de esos periódicos que tanto se lamentan del estado de la Academia, de la cual creemos son dignos miembros, hubieran asistido á las sesiones que recientemente han tenido lugar, sin duda los sueltos publicados no habrian sido escritos, pues enterados de los acuerdos tomados despues de luminosas y meditadas discusiones, sabrian que en vez de los Juegos Florales habíase determinado convocar un Certámen que, por la importancia y trascendencia de los temas elegidos, no podrá verificarse hasta los últimos meses del año.

La Junta directiva y todos los académicos que han asistido á las reuniones efectuadas no han estimado conveniente la celebracion de los acostumbrados Juegos Florales, entendiendo que es cosa más provechosa y más en armonia con el espíritu de los tiempos que corren, la celebracion de un gran Certámen en que se traten asuntos tan interesantes como *Si es posible un derecho coercitivo de gentes*, la *Necesidad de la instruccion popular*, el *Establecimiento en Málaga de Escuelas de Artes y Oficios* y otros temas no menos trascendentales, sin olvidarse los asuntos puramente literarios y poéticos; ofreciéndose para los expresados trabajos sumas de cierta consideracion, que compensen los gastos y estudios que necesariamente han de hacer los escritores que respondan al llamamiento.

A haber acudido nuestros apreciables compañeros á ilustrar con su opinion las deliberaciones de la Academia, se hubieran

enterado de que el Certámen acordado se verificaba por iniciativa de la corporacion y muy particularmente por los esfuerzos de su Presidente y Vice-presidente, escusándose hacer público que en estos asuntos tomaban la iniciativa personas extrañas á la sociedad; pues si el Sr. D. Carlos Larios, siempre dispuesto á favorecer las letras y las artes, ha ofrecido un buen premio para el mejor trabajo sobre la *Armonía de la religion católica con los progresos de la civilizacion moderna*, esta generosa determinacion se manifestó á la Junta directiva despues de proyectado por ésta el referido Certámen.

Y para demostrar cumplidamente lo infundado de las censuras de que nos hacemos cargo, patentizando que no ha sido estéril la vida de la Academia en los meses que van trascurridos del presente año y que ya se están recogiendo los frutos del tiempo empleado en su organizacion interior, vamos á terminar consignando que, además de las sesiones dedicadas al estudio y discusion de todo lo necesario para hacer la convocatoria del Certámen de que nos hemos ocupado, la Seccion de Ciencias morales, políticas y filosóficas, que con tanto acierto preside nuestro ilustrado amigo D. Eduardo J. Navarro, viene celebrando semanalmente muy animadas conferencias, donde en alto y reposado debate se discurre sobre los mas graves é interesantes asuntos. En las cuatro últimas reuniones celebradas se han presentado los siguientes temas: *¿La influencia ejercida por el Cristianismo en las Artes ha sido un progreso ó un retroceso?* y *¿La Libertad puede cometer abusos?*, tomando parte en la discusion los Sres. Sancha, Casilari, Garrido, Navarro, Gamez, Perez Olmedo y Madolell. Actualmente se discute sobre la *Influencia de la sensibilidad en la conducta humana*.

Conociendo la lealtad de nuestros compañeros en la prensa y los excelentes propósitos que les animan en favor de la sociedad donde todos hemos dado nuestros primeros pasos literarios, tenemos la certidumbre de que se harán cargo de las explicaciones que dá la REVISTA DE ANDALUCIA, como órgano de la Academia, desvaneciendo asi la mala impresion que en muchas personas amantes de la cultura de nuestro pueblo han causado los sueltos que motivan estas líneas.

Con la satisfaccion que siempre hacemos público todo cuanto acusa las dignas inclinaciones de nuestra juventud, conseguimos hoy que ha quedado definitivamente constituida la sociedad coral de obreros titulada *La Malagueña*.

La Junta directiva de esta nueva asociacion la componen los Sres. D. José Asencio, presidente; D. Enrique Albaladejo, vice-presidente; D. Enrique del Pozo, tesorero; D. Juan Bonilla y D. Antonio Dominguez, vocales; D. José Leon, secretario.

*
* *

El Casino Literario de Granada ha convocado un Certámen, en el que se otorgarán los siguientes premios:

Una flor de oro á la mejor Memoria sobre plan y fuentes para escribir la historia de los escritores granadinos; igual premio á la mejor oda dedicada á la conquista de Granada; una lira de plata al mejor romance sobre una tradicion granadina; y se dará un ejemplar, lujosamente empastado, de la novela *Doña Isabel de Solís*, original de Martinez de la Rosa, al mejor cuento que retrate las costumbres españolas del siglo xvi. Estos premios tendrán sus correspondientes accésits, que consistirán en mencion honorífica.

Los pliegos deberán remitirse á la Secretaría del Casino, antes del 31 de Mayo próximo.

*
* *

Con la debida solemnidad ha tenido efecto la recepcion de nuestro ilustrado amigo D. Francisco M. Tubino en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, leyendo el nuevo Académico un bellissimo discurso sobre la Escultura contemporánea, cuya contestacion estuvo á cargo del Sr. Marqués de Ministrol.

Gran regocijo tenemos al comunicar á nuestros lectores la merecida distincion de que ha sido objeto el conocido escritor andaluz, cuyas obras son tan estimadas lo mismo en España que en el extranjero, donde el Sr. Tubino hace tiempo tiene hecha su reputacion de hombre de ciencia, figurando su nombre en las listas de los sócios de mérito y corresponsales de las más notables Academias y corporaciones artísticas de Alemania, Inglaterra y Francia, en cuyas naciones se ha captado

las simpatías de las más ilustres celebridades, en los repetidos viajes de estudio que ha hecho en estos últimos años.

La Academia de San Fernando ha hecho una valiosa adquisición, al par que ha rendido justo tributo al mérito, abriendo sus puertas á nuestro querido amigo, cuyos especiales conocimientos artísticos indudablemente han de ser muy provechosos para la importante corporación que acaba de recibirlo en su seno, pues en esa clase de sociedades bien pronto llegan á distinguirse y á conquistarse puesto preferente los hombres que, como el Sr. Tubino, consagran asiduamente su actividad, su instruccion y su talento al estudio de la ciencia y del arte.

Seguros de que los abonados á la REVISTA DE ANDALUCIA leerán con gusto el discurso que hemos debido á la amabilidad del nuevo Académico, en el número próximo insertaremos tan notable trabajo.

*
* *

Se ha concedido autorizacion para estudiar un nuevo ferrocarril que, si llegara á construirse, seria de gran importancia para las provincias de Cádiz y Málaga, pues pondria en comunicacion á muy ricas poblaciones agrícolas. La línea que se proyecta debe arrancar de los muelles de Cádiz y pasando por el lado Este de S. Fernando, Chiclana, Medina-Sidonia, Arcos, Villamartin, Algodonales, Olvera, Ronda y Conil terminará en Málaga.

*
* *

Hay esperanzas de que en breve plazo se emprendan unas obras tan necesarias como importantes para Málaga. Nos referimos al encauzamiento del Guadalmedina, cuya empresa concesionaria ha sido excitada para emprender los trabajos por el reciente acuerdo de la Direccion general de Obras públicas, que ha resuelto se considere caducado el derecho de los empresarios, si éstos no dan inmediatamente principio á las obras, invirtiendo en ellas cada trimestre, cuando menos la cantidad de 401.326,52 pesetas.

Tiempo es ya de que la empresa haga uso del derecho que hace algunos años le fué concedido, ó que se encargue de esos trabajos quien los lleve á término con mejor fortuna.

*
* *

Felicitemos á nuestra apreciable amiga y colaboradora de esta REVISTA, la inspirada poetisa malagueña Srta. D.^a Josefa de Ugarte-Barrientos, que recientemente ha sido nombrada Académica de la Cervántica Española de Vitoria.

* *

En el certámen celebrado en honor de Cervantes por la Academia Sevillana de Buenas Letras, se han otorgado los siguientes premios:

A D. Francisco Garcia Caballero, una figura de plata representando al inmortal autor del *Quijote*, por su poesía lírica; dos accésits á D. Eloy Garcia Valero y D. Juan Antonio Cavestany, tambien por composiciones poéticas; y un pensamiento de oro esmaltado, al mismo Sr. Garcia Caballero, como autor de la mejor leyenda sobre tradiciones sevillanas.

El primer premio, que consistia en una pluma de oro y brillantes, no se ha concedido porque, á juicio del Jurado, no era digno de este honor ninguno de los siete trabajos en prosa que se presentaron.

* *

Málaga, como casi todas las capitales de Andalucía, ha solemnizado dignamente el aniversario de la muerte del Príncipe de los ingénios españoles.

Como debia ser, por su carácter especial, la Sociedad científico-literaria y artística *Admiradores de Cervantes* ha tenido á su cargo esta patriótica demostracion, que por cierto se ha celebrado con extraordinario lucimiento, en el salon de actos del Instituto Provincial, siendo presidida por la Srta. Ugarte-Barrientos y por el Sr. Gobernador civil.

El Sr. Oliver, digno Presidente de la Sociedad, leyó un bellísimo y oportuno discurso; la Srta. Barrientos una poesía, inspirada y sentida como todas sus composiciones; el Sr. Morales de la Rovera leyó un trabajo con el título *Recuerdo á Cervantes*, escrito por el Sr. Mesa Mena; el Sr. David una oda; el Sr. Diaz de Escobar un soneto del Sr. Llombart; el Sr. Tejon y Rodriguez otra oda; el Sr. Huescar un trabajo firmado con iniciales y otra poesía; terminando la sesion con una oda de D. José Gimenez Plaza, leida por el activo Secretario de la Sociedad Sr. Montaner y Alcázar.

Todos estos trabajos fueron aplaudidos con calor por la escogida concurrencia, que salió en extremo satisfecha del acierto con que la reunion habia sido organizada por los ilustrados jóvenes que se encuentran al frente de tan distinguida Sociedad.

*
* *

Toda la prensa española consagra sentidos recuerdos á la ilustre escritora Cecilia Bool, conocida en el mundo literario por Fernan Caballero.

Su muerte, ocurrida hace pocos dias en Sevilla, ha impresionado dolorosamente á cuantos conocian los delicados trabajos de la célebre literata, que eran todos los amantes de los buenos libros.

La REVISTA DE ANDALUCIA tambien coloca su modesto pensamiento sobre la tumba de la inolvidable autora de *Lágrimas* y *La Gaviota*.

*
* *

Con inmensa alegria vemos que la mayor parte de los periódicos de Madrid se han pronunciado contra las corridas de toros, desde que tuvo lugar la última cogida del torero favorito de la aristocracia.

Nosotros, que siempre hemos sido enemigos de esos espectáculos bestiales, unimos nuestra voz á la de los compañeros madrileños, gritando de nuevo ¡no más corridas de toros! y por honor de Málaga deseamos que todos nuestros colegas locales opinen de la misma manera; pero desgraciadamente nos quedaremos en triste minoria.

Los que quieran convencerse de todo lo repugnante y funesto de tales diversiones, lean los artículos que con el título *Fiestas de Toros* empezamos á publicar en la REVISTA antes de ser herido Frascuelo, y que están admirablemente escritos por nuestro querido amigo José Navarrete.—Se ha dicho que un diputado de la mayoria iba á pedir á las Córtes la supresion de las corridas de toros y que la proposicion seria aprobada. ¿Se quedará en proyecto tan patriótica idea? Mucho tememos que despues del clamoreo levantado bajo la impresion de que peligraba la vida de un torero mimado por cierta clase de la sociedad, no vuelva á hablarse del asunto, continuando celebrándose ese espectáculo repugnante, que con tanta frecuencia nos echan á la cara las naciones cultas, y que al espirar el último tercio del siglo décimonono es una afrenta á la civilizacion y á la humanidad.

ANTONIO LUIS CARRION.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

LAS MUJERES DE LA REVOLUCION.—Nuestro amigo el conocido y laborioso escritor D. Francisco Cañamaque ha publicado la traduccion de este libro del popular Michelet.

Consignando que la obra está perfectamente traducida, omitimos nuestro juicio sobre ella, pues cumplidamente se juzga en el artículo que en este mismo número se inserta, escrito por el, aunque jóven, ya célebre crítico D. Manuel de la Revilla, con cuya ilustrada colaboracion se honra nuestra Revista.

LA ENCICLOPEDIA.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer tomo de la interesante Biblioteca Latino-Americana que han fundado en Madrid nuestros queridos amigos y paisanos los distinguidos publicistas D. Francisco Flores Garcia y D. Francisco del Pino.

Toda la prensa se ha ocupado de este primer volumen, cuyo mérito puede estimarse leyendo el índice que á continuacion copiamos, donde tantas ilustres firmas aparecen:

I. Introduccion, por Eduardo Chao.—II. Filosofia de la Historia, por Victor Ozcariz y Lasaga.—III. Carta critico-política, por J. de Carvajal.—IV. De la propiedad de las invenciones, por Gabriel Rodriguez.—V. Literatura sanscrita, el Ramayana, por Manuel de la Revilla.—VI. Revista critica, por Francisco Flores y Garcia.—VII. Estudios de Bellas Artes, por Ramon Ibañez Abellan.—VIII. Critica musical, por German de Castro.—IX. Q. Sertorio, estudio histórico, por Sofia Tartilán.—X. Amputacion del cuello de la matriz, por el Dr. R. Casas Batista.—XI. Estado actual de España, por X.—XII. Estado actual de Europa, por José Perez del Castillo.—XIII. América, por Francisco del Pino.—XIV. Arqueología, por R. Soriano.—XV. La llegada á la vida, por Andrés Ruigomez.—XVI. El Carnaval, por José de Navarrete.—XVII. La Iglesia de los Templarios en Ceynos, por V. Garcia Escobar.—XVIII. Un día de toros en el Puerto, por Francisco Flores Arenas.—XIX.—Alma por alma, cuento, por A. Gil Sanz.—XX. Poesías: El poeta y la mujer, por Antonio Garcia Gutierrez.—Primera etapa, por Federico de la Vega.—Historia de un amor, por J. J. Palma.—Desaliento, por Manuel del Palacio.—A Cádiz, por Juan Miró.—La mujer caída, por A. F. Grilo.—Los dos ángeles, por E. Lopez Bago.—Subir para caer, por F. Flores y Garcia.

GACETA COMERCIAL FABRIL Y AGRICOLA.—Se han publicado los tres primeros números de esta excelente revista, órgano oficial del Centro Mercantil de Sevilla.

Sale cuatro veces por mes, al precio de 38 rs. por cada série de 25 números.—Se suscribe en Sevilla, calle de Lineros, núm. 2.

Director—propietario

ANTONIO LUIS CARRION.